



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Delegación de las Olimpiadas Nacionales de Física en Sonora



## Olimpiada Estatal de Física 2024 Convocatoria

La Sociedad Mexicana de Física A.C., a través del Departamento de Física de la Universidad de Sonora y con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora (Coecyt-Sonora) y del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), convoca a participar en la Olimpiada Estatal de Física, en su edición 2024, bajo las siguientes bases:

1. Sólo podrán participar los alumnos inscritos, a lo más, en el cuarto semestre de una institución de nivel medio superior del Estado de Sonora, incluyendo a los inscritos en el 3er. año de Secundaria, ya sea institución pública o privada, con reconocimiento oficial.
2. Los interesados en participar deberán comprobar, mediante copia del acta de nacimiento y antes de iniciar el entrenamiento, que nacieron después del **30 de junio de 2005**; ya que los ganadores de la Olimpiada formarán parte de la Delegación Sonora que participará en la XXXV Olimpiada Nacional de Física, programada para celebrarse durante el mes de noviembre de 2024, y que tiene restricciones de edad para los participantes.
3. La inscripción para participar en la Olimpiada Estatal de Física 2024 se podrá realizar de manera individual por parte del interesado, desde el momento de publicación de la presente convocatoria y hasta su **cierre a las 15:00 horas (3PM) del lunes 20 de mayo**, mediante el formato ubicado en <https://bit.ly/4d9sYHA>. Es recomendable que los alumnos que se registren notifiquen a sus profesores, asesores o directivos de su plantel.
4. El **primer examen preselectivo se realizará el lunes 27 de mayo**, mediante el uso de una **plataforma en línea**, cuyos detalles serán comunicados el viernes 24 de mayo, de manera directa a cada uno de los participantes inscritos, a través del correo electrónico registrado.
5. A las 20:00 horas del mismo lunes 27 de mayo se publicará el resultado del primer examen preselectivo en la página web de la Olimpiada (<https://olimpiada.fisica.uson.mx>), con la lista de los jóvenes que presentarán el segundo examen preselectivo.
6. El **segundo examen preselectivo se realizará el martes 28 de mayo**, mediante la misma plataforma en línea empleada en el primer examen, y cuyos detalles se comunicarán de manera directa a los participantes que hayan pasado a la segunda etapa preselectiva, acorde al resultado obtenido en el primer examen preselectivo.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Delegación de las Olimpiadas Nacionales de Física en Sonora



7. Los exámenes preselectivos contemplan los siguientes campos de la Física: Mecánica, Fluidos, Calor, Sonido, Electricidad, Magnetismo y Óptica; y en cada uno de ellos se procurará preseleccionar a igual número de participantes mujeres y hombres.
8. El viernes **31 de mayo** se publicará la lista de los jóvenes que participarán en la primera fase del Entrenamiento Olímpico 2024, así como la documentación requerida para ello.
9. La primera etapa del Entrenamiento Olímpico se realizará **de manera virtual**, mediante el uso de videos, lecturas y series de ejercicios, en sesiones de lunes a viernes, iniciando el **lunes 10 de junio** y concluyendo el **viernes 21 de junio**.
10. La segunda etapa del Entrenamiento Olímpico se realizará **de manera virtual**, en sesiones diarias en la semana del **lunes 29 de julio** al **viernes 2 de agosto**.
11. Esta segunda etapa concluye con un primer examen selectivo el **sábado 10 de agosto**, realizado **de manera presencial** en las instalaciones del Departamento de Física, de la Universidad de Sonora, en Hermosillo.
12. La tercera etapa del Entrenamiento Olímpico se realizará en sesiones de fin de semana, alternando la modalidad virtual y presencial, a partir del viernes 23 de agosto, acorde a la agenda que se publicará a más tardar el lunes 19 de agosto.
13. A más tardar el lunes **14 de octubre** se tendrán a los 4 jóvenes ganadores de la Olimpiada Estatal de Física 2024, que recibirán el reconocimiento correspondiente y la distinción de integrar la selección Sonora que participará en la XXXV Olimpiada Nacional de Física, durante el mes de noviembre.
14. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los estudiantes durante la etapa estatal (entrenamientos y evaluaciones) deberán ser cubiertos por los participantes y/o por cada institución o subsistema al que pertenezcan. En el caso de los integrantes de la Selección Sonora, de ser necesario, se solicitará apoyo complementario para transporte, hospedaje y alimentación para asistir al evento nacional.
15. Durante las diferentes fases de la Olimpiada Estatal se realizará un entrenamiento intensivo, tanto teórico como experimental, y que abarcará los temas contemplados en la Olimpiada Nacional de Física, organizada por la Sociedad Mexicana de Física A.C.
16. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será atendida y resuelta en su momento por el Comité Organizador.
17. Para más información, favor de enviar mensaje al Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Delegado de las Olimpiadas Nacionales de Física en Sonora, al correo [olimpiada.fisica@unison.mx](mailto:olimpiada.fisica@unison.mx), o visitar la página de la Olimpiada Estatal de Física en Sonora, ubicada en <https://olimpiada.fisica.uson.mx>.